



# Fondo de asistencia comunitaria de Dayton COVID-19 - el Programa "Dayton Dollars"

## Aplicación de negocios

### Información del Aplicante

Nombre del negocio: \_\_\_\_\_

Domicilio del Negocio: \_\_\_\_\_  
*Dirección*

\_\_\_\_\_  
*Ciudad Estado Código postal*

Número de teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Dirección de envío: \_\_\_\_\_  
*Dirección*

\_\_\_\_\_  
*Ciudad Estado Código postal*

Su nombre: \_\_\_\_\_

¿Su negocio se ha visto afectado por COVID-19? SI  NO  ¿Su empresa está al día con el estado de Oregon? SI  NO

¿Su negocio se ha visto afectado por COVID-19? SI  NO  ¿Su empresa tiene menos de 50 empleados? SI  NO

Si su empresa no está registrada actualmente en la Ciudad de Dayton, háganoslo saber. La tarifa de \$25 para el registro comercial 2020 no se aplicará durante este programa.

### Descargo de Responsabilidad y Firma

*Al firmar a continuación, usted esta de acuerdo que es el dueño de una pequeña empresa dentro de los imites de la Ciudad de Dayton, OR que ha sido afectada por la pandemia COVID-19. Además, usted verifica que esta actualmente registrado con la Ciudad, y que su negocio esta al día con el Estado de Oregon.*

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Información Adicional

*Los "Dayton Dollars" vencen a la medianoche del 30 de noviembre de 2020 y no serán aceptados para compras por negocios participantes después de esa fecha. Las empresas pueden solicitar el reembolso hasta el 15 de diciembre y los últimos cheques se procesarán el 18 de diciembre.*